

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con veintisiete minutos del día martes veintisiete de octubre del año dos mil veinte, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Apreza Patrón Héctor, Armenta Piza Blanca Celene, Cabada Arias Marco Antonio, Catalán Bastida Alberto, Cesáreo Guzmán Celestino, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Flores Majul Omar Jalil, García Silva Perla Xóchitl, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Norma Otilia, Huicochea Vázquez Heriberto, López Sugía Arturo, Martínez Núñez Arturo, Mora Eguiluz Celeste, Muñoz Parra María Verónica, Ocampo Arcos Héctor, Ortega Jiménez Bernardo, Rafael Dircio Fabiola, Reyes Sandoval Moisés, Ríos Saucedo Luis Enrique, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Salgado Guzmán Servando De Jesús, Salgado Parra Jorge, Tito Arroyo Aristóteles, Villanueva Vega J. Jesús, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Alvarado González Aracely Alheli, Arroyo Salgado Samantha. Concluido el pase de lista, la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informó a la Presidencia la asistencia de veintiocho diputadas y diputados a la presente sesión.- A continuación, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, informó que solicitaron permiso para faltar previa justificación las diputadas Perla Edith Martínez Ríos y Eunice Monzón García, los diputados Manuel Quiñonez Cortés, Robell Uriostegui Patiño, Cervando Ayala Rodríguez, y para llegar tarde el diputado Zeferino Gómez Valdovinos. Acto seguido, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, con la asistencia de veintiocho diputadas y diputados declaró cuórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen, y solicitó a todas la diputadas y diputados el uso de cubrebocas obligatorio, atendiendo a las medidas sanitarias y así poder continuar la sesión.- Acto continuo, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley

Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** a) Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves quince de octubre del dos mil veinte. **Segundo.- “Comunicados”:** a) Oficio signado por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, mediante el cual hace del conocimiento de la decisión y adhesión del diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán, de pertenecer al citado grupo parlamentario. b) Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio signado por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, con el cual remite el cuarto Informe Trimestral de actividades correspondiente al Primer Año Legislativo. II. Oficio suscrito por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, mediante el cual remite el primer, segundo, tercero y cuarto Informe Trimestral de actividades correspondiente al Segundo Año Legislativo. **Tercero.- “Correspondencia”** a) Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Escrito suscrito por los profesores escolástica Ávila Álvarez, Feliciano Pérez Jiménez, Galdino Morales Campos y Olga Ocampo González, presidentes de las Asociaciones uno, dos, tres y cuatro, respectivamente y representantes de los Jubilados y Pensionados del Estado de Guerrero, con el que solicitan intervención de este Honorable Congreso en relación a las cuotas que son descontadas a los trabajadores en activo y las aportaciones que por ley les corresponde sean enteradas al ISSSPEG, asimismo solicitan se etiquete en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, una partida presupuestal de \$300 millones de pesos para el pago anual de su gratificación. II. Escrito signado por integrantes del Comité Pro-Fundación de la Escuela Telesecundaria “Margarito Damián Vargas”, C.C.T.12DTV0370T de la Colonia Cuernavaca del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, mediante el cual solicitan apoyo a efecto de considerar en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, los recursos financieros para mejora del terreno y construcción del edificio de la escuela telesecundaria de nueva creación antes citada. III. Escrito suscrito por los ciudadanos Leonardo Rodríguez Martínez, Romualdo de la Cruz Delfino y Rubén Quirino Santiago, integrantes de la Coordinadora de la Región de la Costa Chica Parte Alta y Baja, con el que remiten diversas peticiones para ser consideradas en el Presupuesto de Egresos para el

Ejercicio Fiscal 2021. **Cuarto.- “Iniciativas:** **a)** De Ley de Amnistía del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Moisés Reyes Sandoval. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 4, se reforma la fracción IV del artículo 13 y se reforma la fracción II del artículo 14, de la Ley Número 848 de Defensoría Pública del Estado de Guerrero; se reforma la fracción I del artículo 17, se adiciona un párrafo a la fracción XL del artículo 79 y se adiciona un párrafo al artículo 106 bis de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 129. Suscrita por la diputada Leticia Mosso Hernández. **c)** De decreto por el que se reforman los artículos 54, 69 primero, segundo y tercer párrafos, con supresión del párrafo cuarto 68a, 69 primer párrafo y adición de párrafos segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto párrafos; y, 70 primer párrafo, fracción V, segundo párrafo, y adición de párrafos tercero y cuarto; todos de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero, Número 248. Suscrita por las diputadas Norma Otilia Hernández Martínez, Nilsan Hilario Mendoza, Mariana Itallitzin García Guillén, Perla Xóchitl García Silva, Blanca Celene Armenta Piza y Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, y por el diputado Luis Enrique Ríos Saucedo. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 96 de la Ley Número 971 del Notariado del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto por el que se reforma el artículo 11, su fracción III y se le adiciona la fracción IV, asimismo se adiciona el título VII denominado “Divorcio Notarial” y los artículos 54 bis y 54 bis I a la Ley de Divorcio del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **f)** De decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 364 del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 358. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** **a)** Lectura, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueba la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de movilidad y seguridad vial. **(Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos).** **b)** Lectura, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueba la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4º y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de juventud. **(Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos).** **Sexto.- “Clausura”:** **a)** De la sesión. Concluida la lectura, el diputado Omar Jalil Flores Majul, solicitó incluir al orden del día el dictamen con proyecto de acuerdo que se excluyó en la sesión anterior, seguidamente, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado

Moisés Reyes Sandoval, informó que primero se sometería a consideración de la Plenaria para su aprobación el proyecto de orden del día propuesto por la Presidencia, y posteriormente la solicitud de antecedentes. Acto continuo, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informará si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informó que se registraron las asistencias de los diputados Helguera Jiménez Antonio, González Suástegui Guadalupe, Platero Avilés Teófila, Hilario Mendoza Nilsan, Cruz López Carlos y Valencia Cardona Erika, con los que se hace un total de treinta y cuatro asistencias. Acto continuo, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes; resultando aprobada por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Posteriormente, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, sometió a consideración de la Plenaria la solicitud de antecedentes, resultando aprobada por mayoría de votos: 29 a favor, 01 en contra, 02 abstenciones. Enseguida, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios realizara los ajustes al Orden del Día. Quedando los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** a) Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves quince de octubre del dos mil veinte. **Segundo.- “Comunicados”:** a) Oficio signado por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, mediante el cual hace del conocimiento de la decisión y adhesión del diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán, de pertenecer al citado grupo parlamentario. b) Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio signado por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, con el cual remite el cuarto Informe Trimestral de actividades correspondiente al Primer Año Legislativo. II. Oficio suscrito por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, mediante el cual remite el primer, segundo, tercero y cuarto Informe Trimestral de actividades correspondiente al Segundo Año Legislativo. **Tercero.- “Correspondencia”** a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios

Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito suscrito por los profesores escolástica Ávila Álvarez, Feliciano Pérez Jiménez, Galdino Morales Campos y Olga Ocampo González, presidentes de las Asociaciones uno, dos, tres y cuatro, respectivamente y representantes de los Jubilados y Pensionados del Estado de Guerrero, con el que solicitan intervención de este Honorable Congreso en relación a las cuotas que son descontadas a los trabajadores en activo y las aportaciones que por ley les corresponde sean enteradas al ISSPEG, asimismo solicitan se etiquete en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, una partida presupuestal de \$300 millones de pesos para el pago anual de su gratificación. **II.** Escrito signado por integrantes del Comité Pro-Fundación de la Escuela Telesecundaria “Margarito Damián Vargas”, C.C.T.12DTV0370T de la Colonia Cuernavaca del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, mediante el cual solicitan apoyo a efecto de considerar en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, los recursos financieros para mejora del terreno y construcción del edificio de la escuela telesecundaria de nueva creación antes citada. **III.** Escrito suscrito por los ciudadanos Leonardo Rodríguez Martínez, Romualdo de la Cruz Delfino y Rubén Quirino Santiago, integrantes de la Coordinadora de la Región de la Costa Chica Parte Alta y Baja, con el que remiten diversas peticiones para ser consideradas en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021. **Cuarto.- “Iniciativas: a)** De Ley de Amnistía del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Moisés Reyes Sandoval. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 4, se reforma la fracción IV del artículo 13 y se reforma la fracción II del artículo 14, de la Ley Número 848 de Defensoría Pública del Estado de Guerrero; se reforma la fracción I del artículo 17, se adiciona un párrafo a la fracción XL del artículo 79 y se adiciona un párrafo al artículo 106 bis de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 129. Suscrita por la diputada Leticia Mosso Hernández. **c)** De decreto por el que se reforman los artículos 54, 69 primero, segundo y tercer párrafos, con supresión del párrafo cuarto 68a, 69 primer párrafo y adición de párrafos segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto párrafos; y, 70 primer párrafo, fracción V, segundo párrafo, y adición de párrafos tercero y cuarto; todos de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero, Número 248. Suscrita por las diputadas Norma Otilia Hernández Martínez, Nilsan Hilario Mendoza, Mariana Itallitzin García Guillén, Perla Xóchitl García Silva, Blanca Celene Armenta Piza y Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, y por el diputado Luis Enrique Ríos Saucedo. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 96 de la Ley Número 971 del Notariado del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto por el que se reforma el artículo 11, su fracción III y se le

adiciona la fracción IV, asimismo se adiciona el título VII denominado “Divorcio Notarial” y los artículos 54 bis y 54 bis I a la Ley de Divorcio del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **f)** De decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 364 del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 358. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra.

Quinto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”: **a)** Lectura, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueba la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de movilidad y seguridad vial. **(Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos).** **b)** Lectura, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueba la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4º y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de juventud. **(Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos).** **c)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo de no procedencia de la iniciativa, presentada por el diputado Moisés Reyes Sandoval, por el que se reforman y adicionan los artículos 351, fracción V, 412, 430, 435 y 436 del código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 358. Con solicitud de dispensa de segunda lectura. Discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Justicia).**

Sexto.- “Clausura”: **a)** De la sesión. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”:** **inciso a)** El primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día jueves quince de octubre del dos mil veinte, en virtud de que la misma fue remitida a través de sus correos electrónicos el día lunes veintiséis de octubre del año en curso a los integrantes de la Legislatura, resultando aprobada por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el contenido del acta de referencia, resultando aprobada por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Enseguida, se registraron las asistencias de los diputados: Castillo Peña Ricardo, Pacheco Salas Ossiel, Pérez Galeana Adalid, Sánchez Esquivel Alfredo.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** **inciso a)** El primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguluz, diera lectura al oficio signado por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, mediante el cual hace del

conocimiento de la decisión y adhesión del diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán, de pertenecer al citado grupo parlamentario. Concluida la lectura, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, manifestó que se tomó del comunicado de antecedentes, asimismo désele por notificada a la Junta de Coordinación Política, a la Secretarías de Servicios Parlamentarios y de Servicios Financieros y Administrativos, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** El primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, con el cual remite el cuarto Informe Trimestral de actividades correspondiente al Primer Año Legislativo. **II.** Oficio suscrito por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, mediante el cual remite el primer, segundo, tercero y cuarto Informe Trimestral de actividades correspondiente al Segundo Año Legislativo. Concluida la lectura, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartados I y II.** La Presidencia tomó conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes y déseles difusión por los medios institucionales.- Enseguida, se registraron las asistencias de los diputados: Leticia Mosso Hernández, Gómez Valdovinos Zeferino y Mariana Itzallitzin García Guillén.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Correspondencia”** El primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, diera lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito suscrito por los profesores escolástica Ávila Álvarez, Feliciano Pérez Jiménez, Galdino Morales Campos y Olga Ocampo González, presidentes de las Asociaciones uno, dos, tres y cuatro, respectivamente y representantes de los Jubilados y Pensionados del Estado de Guerrero, con el que solicitan intervención de este Honorable Congreso en relación a las cuotas que son descontadas a los trabajadores en activo y las aportaciones que por ley les corresponde sean enteradas al ISSSPEG, asimismo solicitan se etiquete en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, una partida presupuestal de \$300 millones de pesos para el pago anual de su gratificación. **II.** Escrito signado por integrantes del Comité Pro-Fundación de la Escuela Telesecundaria “Margarito Damián Vargas”, C.C.T.12DTV0370T de la Colonia Cuernavaca del municipio de

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, mediante el cual solicitan apoyo a efecto de considerar en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, los recursos financieros para mejora del terreno y construcción del edificio de la escuela telesecundaria de nueva creación antes citada. **III.** Escrito suscrito por los ciudadanos Leonardo Rodríguez Martínez, Romualdo de la Cruz Delfino y Rubén Quirino Santiago, integrantes de la Coordinadora de la Región de la Costa Chica Parte Alta y Baja, con el que remiten diversas peticiones para ser consideradas en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021. Concluida la lectura, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartados I y III.** A la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para sus conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II.** A las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Educación, Ciencia y Tecnología, para sus conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** **inciso a)** El segundo vicepresidente en funciones de presidente diputado Jorge Salgado Parra, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Moisés Reyes Sandoval, para que diera lectura a una iniciativa de Ley de Amnistía del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, el segundo vicepresidente en funciones de presidente diputado Jorge Salgado Parra, turnó la iniciativa de Ley, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al oficio suscrito por la diputada Leticia Mosso Hernández, mediante el cual remite la iniciativa de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 4, se reforma la fracción IV del artículo 13 y se reforma la fracción II del artículo 14, de la Ley Número 848 de Defensoría Pública del Estado de Guerrero; se reforma la fracción I del artículo 17, se adiciona un párrafo a la fracción XL del artículo 79 y se adiciona un párrafo al artículo 106 bis de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 129. Concluida la lectura, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Luis Enrique Ríos Saucedo, para que diera lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 54, 69 primero, segundo y tercer párrafos, con supresión del párrafo cuarto 68a, 69

primer párrafo y adición de párrafos segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto párrafos; y, 70 primer párrafo, fracción V, segundo párrafo, y adición de párrafos tercero y cuarto; todos de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero, Número 248. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo de los incisos d), e) y f) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para que en un solo acto, diera lectura a las iniciativas de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 96 de la Ley Número 971 del Notariado del Estado de Guerrero. **e)** De decreto por el que se reforma el artículo 11, su fracción III y se le adiciona la fracción IV, asimismo se adiciona el título VII denominado “Divorcio Notarial” y los artículos 54 bis y 54 bis I a la Ley de Divorcio del Estado de Guerrero. **f)** De decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 364 del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 358. Hasta por un tiempo de quince minutos.- Concluida la intervención, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, turnó la iniciativas de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **incisos a) y b)** El primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, hizo mención que dichos dictámenes fueron remitidos a los integrantes de la Legislatura a través de sus correos electrónicos el día lunes veintiséis de octubre del año en curso, por lo que sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, para que solo se diera lectura a los artículos resolutivos y transitorios de los dictámenes ya citados, lo anterior con fundamento en el artículo 261, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, resultando aprobado por unanimidad de votos: 40 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la propuesta de la Presidencia.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso a) del Quinto Punto del Orden del Día:** El primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, diera lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueba la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de movilidad y seguridad vial. Concluida la lectura, en virtud de que el presente dictamen con proyecto de

decreto, fue enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, el segundo vicepresidente en funciones de presidente diputado Jorge Salgado Parra, con fundamento en el artículo 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Moisés Reyes Sandoval, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen con proyecto de decreto en desahogo. Concluida la intervención, el segundo vicepresidente en funciones de presidente diputado Jorge Salgado Parra, atento a lo dispuesto por el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados, que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 38 a favor, 0 en contra, 01 abstención.- Acto continuo, primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, ordenó la emisión del decreto correspondiente y su remisión a las autoridades correspondientes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** El primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueba la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4º y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de juventud. Concluida la lectura, en virtud de que el presente dictamen con proyecto de decreto, fue enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, con fundamento en el artículo 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra desde su lugar a la diputada Celeste Mora Eguiluz, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen con proyecto de decreto en desahogo. Concluida la intervención, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, atento a lo dispuesto por el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto

de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados, que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 38 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, ordenó la emisión del decreto correspondiente y su remisión a las autoridades correspondientes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** El primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, diera lectura al oficio suscrito por el diputado Omar Jalil Flores Majul, presidenta de la Comisión de Justicia, por medio del cual solicita dispensa de segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo, enlistado en el inciso del c) del punto número cinco del Orden del Día en desahogo.- Concluida la lectura, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, sometió a consideración de la Plenaria la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos: 39 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, con fundamento en el artículo 265 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Omar Jalil Flores Majul, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen con proyecto de acuerdo de no procedencia de la iniciativa, presentada por el diputado Moisés Reyes Sandoval, por el que se reforman y adicionan los artículos 351, fracción V, 412, 430, 435 y 436 del código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 358. Concluida la intervención, el segundo vicepresidente en funciones de presidente diputado Jorge Salgado Parra, atento a lo dispuesto por el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados, que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Moisés Reyes Sandoval, para razonar su voto en contra, hasta

por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, el segundo vicepresidente en funciones de presidente diputado Jorge Salgado Parra, concedió el uso de la palabra a la diputada Guadalupe González Suástegui, para razonar su voto a favor, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, concedió el uso de la palabra al diputado Aristóteles Tito Arroyo, para razonar su voto en contra, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, el diputado Arturo Martínez Núñez, con fundamento en el artículo 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la Presidencia que la votación se emitiese de manera nominal. Agotada la lista de oradores, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiéndose registrado reserva de artículos, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, diera lectura al artículo 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitado por el diputado Arturo Martínez Núñez. Concluida la lectura, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, con fundamento en el artículo 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, informó que la votación sería de manera nominal, iniciando por las diputadas y diputados situados al lado derecho de la Presidencia, por lo que les solicitó que al votar mencionasen su apellido y el sentido de su voto e instruyó a las diputadas secretarías tomasen la contabilidad de la votación e informasen del resultado de la misma.- A continuación se desarrolló la votación. Concluida la votación, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informara del resultado de la votación emitida, enseguida, la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informó a la Presidencia que el resultado de la votación: 23 a favor, 15 en contra, 02 abstenciones, por lo que el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, informó que se tenía aprobado por mayoría de votos y ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, su remisión a las autoridades correspondientes para los efectos legales conducentes e instruyó se realizara lo conducente a lo que refiere el artículo 278 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, a los dictámenes ya aprobados.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Clausura": inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con cuarenta y dos minutos del día martes veintisiete de octubre de dos mil veinte, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, clausuró la sesión, y citó a las

ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día jueves veintinueve de octubre del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- - - - -

----- C O N S T E -----

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves cinco de noviembre del año dos mil veinte. - - - - -

----- D A M O S F E -----

DIPUTADA PRESIDENTA

EUNICE MONZÓN GARCÍA

DIPUTADA SECRETARIA

CELESTE MORA EGUILUZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIMNA GUADALUPE SALGADO APÁTIGA

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.